



POLITICA MEDIOAMBIENTAL

FLORESALUD pretende asegurar una gestión óptima del Medio Ambiente donde desarrolla sus actividades de CONTROL DE PLAGAS y desinfección de cualquier clase. Para ello quiere expresar formalmente mediante la presente declaración las líneas básicas de su actuación medioambiental, a través de los siguientes:

Principios (Compromisos):

- ✓ **Cumplir** la legislación y normativa (reglamentación) aplicables en materia de medio ambiente en el ámbito europeo, nacional, autonómico y local, así como otros requisitos relacionados con nuestros aspectos medioambientales, implantando el Sistema de Gestión Medioambiental de acuerdo con la norma ISO 14001: 2004.
- ✓ **Evaluar** los impactos medioambientales ocasionados por nuestras actividades y servicios, en particular la producción de residuos peligrosos y los consumos de recursos naturales, con el objeto de prevenirlos, eliminarlos o reducirlos al mínimo.
- ✓ **Establecer** programas en nuestra gestión general de empresa, determinando los objetivos para conseguir una mejora continua de nuestro comportamiento medioambiental, en beneficio tanto de nuestros propios trabajadores como de la sociedad en general.
- ✓ **Utilizar** las mejores tecnologías disponibles y económicamente viables con el fin de prevenir la contaminación, asegurando una eficaz protección del medio ambiente.
- ✓ **Colaborar** con los Organismos Públicos en la difusión de la cultura de respeto al medio ambiente en la sociedad.
- ✓ **Fomentar** la participación, compromiso y el sentido de la responsabilidad de todos los trabajadores, en relación con la repercusión de su trabajo sobre el medio ambiente.
- ✓ **Revisar** nuestra política medioambiental al menos anualmente con el objeto de verificar si se adapta a nuestro objetivo de máximo respeto medioambiental.

Fdo: José Manuel Vega Santana
Director Gerente